



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 470 Ejemplares
80 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Jueves 24 de Octubre de 2024

No. 195

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Ley No. 1222, Ley de Traslado de Funciones
del Instituto Nacional Forestal (INAFOR)
al Ministerio del Ambiente y de los
Recursos Naturales.....10942

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Resolución Administrativa
de Adjudicación No. 44-2024.....10943

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Resolución No. SIB-OIF-XXXII-644-2024.....10944

SECCIÓN MERCANTIL

Licitación Selectiva No. LS-004-2024.....10946

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....10946

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León
Avisos.....10947

Títulos Profesionales.....10952

ASAMBLEA NACIONAL

**EL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

A sus habitantes, hace saber:

Que,

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Ha ordenado lo siguiente:

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY N.º. 1222

**LEY DE TRASLADO DE FUNCIONES DEL
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL (INAFOR)
AL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS
RECURSOS NATURALES**

Artículo primero: Objeto

El objeto de la presente Ley es trasladar las funciones del Instituto Nacional Forestal (INAFOR) al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Artículo segundo: Adición a la Ley N.º. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo

Se adiciona el inciso i) en el Artículo 28 de la Ley N.º. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, Texto Consolidado publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 170 del 21 de septiembre de 2023 el cual se leerá así:

“Artículo 28 Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

Al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales le corresponden las funciones siguientes:

.../

i) Velar por el cumplimiento del régimen forestal en todo el territorio nacional.”

Artículo tercero: Reforma a la Ley N.º. 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

Se reforma el numeral 1) del artículo 3 de la Ley N.º. 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Texto Consolidado publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 217 del 29 de noviembre de 2023, el cual se leerá así:

“Artículo 3 Son objetivos particulares de la presente Ley:

1) La prevención, regulación y control de cualesquiera de

las causas o actividades que originen deterioro del medio ambiente y contaminación de los ecosistemas; así como la administración, monitoreo y control de los Recursos Forestales.
.../...”

Artículo cuarto: Sucesión y denominación

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales es sucesor sin solución de continuidad del Instituto Nacional Forestal. Todas las atribuciones, funciones y competencias del Instituto Nacional Forestal, serán ejercidas por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

En todo el ordenamiento jurídico nicaragüense donde se lea: “Instituto Nacional Forestal”, deberá leerse: “Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales”.

Artículo quinto: Transitorio

Los presupuestos aprobados para el Instituto Nacional Forestal, serán trasladados al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, para el cumplimiento de sus funciones. Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público le compete efectuar los traslados presupuestarios correspondientes.

Por ministerio de la presente Ley todos los activos del Instituto Nacional Forestal pasan a ser parte de los bienes de dominio público del Estado.

Artículo sexto: Derogaciones

Se derogan:

1. El inciso r) del numeral I, del Artículo 14, de la Ley N.º. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, Texto Consolidado publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 170 del 21 de septiembre de 2023.

2. De la Ley N.º. 462, Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal, Texto Consolidado publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 217 del 29 de noviembre de 2023: los dos primeros párrafos del Artículo 7; y los artículos: 3, 4, 5, 10, 11, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 50.

3. El Decreto N.º. 03-2019, Reglamentando para la Aprobación e Implementación de los Incentivos Forestales, Texto Consolidado publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 217 del 29 de noviembre de 2023.

Artículo Séptimo: Vigencia

La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, el día veintitrés de octubre del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

**INSTITUTO NACIONAL
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO**

Reg. 2024-2943 - M. 729246748 - Valor C\$ 380.00

**Resolución Administrativa de Adjudicación N° 44-2024
Contratación Simplificada N° 09-2024
“Adquisición de equipamiento de infraestructura de servidores”**

La Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Licenciada Loyda Barreda Rodríguez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 1131 “Ley de Reforma a la Ley N° 1063 Ley Reguladora del Instituto Nacional Tecnológico, INATEC”, Ley N° 290 “Ley de organización, competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo”, aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en la Gaceta, Diario Oficial Numero 187 de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós y Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General Contenido en el Decreto número 75-2010.

CONSIDERANDO:

I

Que con base a los artículos 147 literal a) y 149 del Reglamento General, esta autoridad mediante **Resolución Administrativa de Inicio N° 42-2024**, nombró al Comité de Evaluación a cargo de la calificación, evaluación y recomendación de la mejor oferta presentada en el procedimiento de **Contratación Simplificada N° 09-2024 “Adquisición de equipamiento de infraestructura de servidores”**, que se promovió con el objetivo de garantizar la velocidad del cambio tecnológico y sus integraciones de tecnología, fusiones empresariales a nivel mundial y la vigencia de soportes de garantías del equipamiento TIC, el cual, en equipos especializados como infraestructura de servidores es de hasta 5 años y que, la infraestructura actual de servidores tiene un uso de más 8 años, la cual, la sitúa fuera de las garantías de los fabricantes, conllevando a que en caso de ocurrir un daño de los equipos no se cuente con disponibilidad de repuestos ni la atención del fabricante, poniendo en riesgo la continuidad de las actividades institucionales y el cumplimiento de estas.

II

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento General de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, este proceso conto con el informe previo, que contiene la **justificación técnica y legal de la procedencia y necesidad de la contratación para dar inicio el proceso en modalidad de Contratación Simplificada**.

III

Que de conformidad con el artículo 48 de la Ley N°737 he recibido **Dictamen de Análisis, Comparación y Recomendación de oferta** de parte del Comité de Evaluación a través de **Acta N° 39-2024**, siendo que de conformidad al Artículo 147 literal a) del Reglamento

General de la Ley, corresponde a la máxima autoridad adjudicar mediante resolución administrativa debidamente motivada las contrataciones que se ejecuten bajo la modalidad de contratación simplificada.

IV

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación de Contrataciones antes relacionado, ya que considera que la oferta recomendada, cumple con los requerimientos solicitados por el adquirente en las especificaciones técnicas, el cumplimiento en cuanto a la aplicación de los factores y valores de ponderación establecidos en el Pliego de Base y Condiciones y Convocatoria, procediéndose conforme a la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico (Ley N° 737) y su Reglamento.

POR TANTO:

Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar la recomendación emitida por los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de **Contratación Simplificada N° 09-2024 “Adquisición de equipamiento de infraestructura de servidores”**, con el objetivo de atender en carácter de URGENCIA Institucional este proceso de contratación.

SEGUNDO: Adjudicar de forma total la Contratación Simplificada N° 09-2024 **“Adquisición de equipamiento de infraestructura de servidores”**, contenidas en **Acta N° 39-2024 de “Dictamen de Análisis, Comparación y Recomendación de Oferta”**, al oferente; **Comercial San Pablo S.A., hasta por un monto de C\$ 29,452,677.23 (veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y siete córdobas con 23/100 IVA incluido, de conformidad a lo establecido en el artículo 39, 47 y 48 de la Ley 737.**

TERCERO: No Aplica la re-adjudicación, de acuerdo a ley 737, ya que es oferta única.

CUARTO: Forma, lugar y plazo para la presentación de las garantías contractuales; El oferente Adjudicado, deberá presentar a la Oficina de Adquisiciones de INATEC ubicada en Centro Cívico Módulo “T” Planta Alta Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua Nicaragua dentro del plazo de 5 días hábiles a partir del consentimiento de la presente resolución, el cual es el mismo día de la notificación de la presente resolución, (oferta única) Art. 122 del Reglamento General de la Ley 737, la siguiente documentación: **(a) Fianza emitida por Aseguradora o Garantía Bancaria de Cumplimiento** por un monto del **10%** del valor total del contrato, misma que deberá tener una vigencia de **noventa (90) días calendario excedentes al plazo de ejecución contractual. No se aceptarán ningún tipo de cheque.** Esta información debe ser acompañada de carta de remisión donde se describen los documentos en referencia. Esta garantía será devuelta una vez que el área requirente suscriba el acta de finiquito/satisfacción.

QUINTO: Suscripción del Contrato; La suscrita Licenciada Loyda Barreda Rodríguez en calidad de Directora General, delega al Lic. Víctor Briones Báez Asesor Legal de INATEC, para que formalice el Contrato Administrativo que rige esta contratación, debiendo citar al Licenciado **Jorge Carlos Icaza Mántica**, en nombre y representación de **Comercial San Pablo S.A.**; quien una vez entregada Garantía de Cumplimiento, deberá presentarse a firma de contrato en la oficina de Asesoría Legal, ubicada en Centro Cívico Modulo "R" Planta Alta, Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua - Nicaragua, teléfono 22538830 extensión 7023. Se estima firma del documento contractual (Contrato) para el **28/10/2024**.

SEXTO: Se delega al **Ing. Emanuel David Armengol**, Responsable de la **División de Tecnología de la Información**, (earmengol@inatec.edu.ni) teléfono: **22538830 ext.: 7011**, para dar seguimiento, supervisión y administrar la efectiva ejecución del contrato hasta su finiquito, velará por la calidad de los bienes y que se cumpla con todos los derechos y obligaciones pactados en el contrato; informar al Equipo Administrador de Contrato cualquier eventualidad que impida el normal desarrollo de la adquisición, con informes técnicos respectivos, de ser necesario con sus documentales. Así mismo, remitir a la Unidad de Verificación de Pagos, el expediente respectivo para su trámite de pago.

SÉPTIMO: Plazo de Entrega de los bienes: Los bienes objeto de esta contratación, tendrán un plazo máximo para su entrega de noventa (90) días calendario a partir de la recepción de la orden de compra. La entrega de los bienes será coordinada con el Ingeniero Emanuel David Armengol, Responsable de División de Tecnología de la Información, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: earmengol@inatec.edu.ni, teléfono: 22538830 ext.: 7011, concluyendo con el acta de satisfacción/recepción final/finiquito que el funcionario competente elabore. El lugar de entrega será en Bodega Central de INATEC, ubicada en el Modulo R planta baja.

OCTAVO: Constituir Equipo Administrador de Contrato para realizar ajustes y recomendación encaminados a la ejecución eficaz y eficiente del Contrato, que estará integrado por:

- 1) **Coordinadora del EAC:** Lic. Anabela Olivas Cruz - Responsable de la Oficina de Adquisiciones.
- 2) **Miembro del EAC:** Lic. Víctor Ignacio Briones Báez-Asesor Legal.
- 3) **Miembro del EAC:** Ing. Emanuel David Armengol – Responsable de la División de Tecnología de la Información.
- 4) **Miembro del EAC:** Lic. Lucy del Carmen Vargas Montalván-Responsable de Cooperación Externa
- 5) **Miembro del EAC:** Lic. Walter Saenz Rojas. Sub Director General.
- 6) **Miembro del EAC:** Lic. Marcos Garcia Jarquín, Responsable Financiero.

Este Equipo deberá recomendar a la Máxima Autoridad del INATEC mediante acuerdos que se deriven de informes técnicos recibidos por la División de Tecnología de la Información, todo lo relacionado a la Garantía de Cumplimiento de contrato con el objetivo de asegurar los intereses institucionales, así como remitir a la Oficina

de Adquisiciones copia de todas sus actuaciones para su incorporación en el expediente único de la Contratación.

NOVENO: La unidad de verificación de pago dependencia de la Oficina Financiera deberá de evaluar y estar a cargo del trámite de pago de avalúos establecida en la forma de pago en el contrato que se suscriba entre INATEC y el contratista, debiendo enviar de todos los documentos concernientes al pago a la Oficina de Adquisiciones para su incorporación en el expediente único de la contratación.

DECIMO: Se advierte a los interesados que la presente Resolución es recurrible mediante la interposición de recurso del tipo, plazo y autoridad que defina la Ley 737 y su Reglamento General para la presente etapa.

DECIMO PRIMERO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación, y comuníquese al oferente participante, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciséis días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticuatro. (f) Licda. Loyda Barreda Rodríguez, Directora General, INATEC.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Reg. 2024-2936 - M. 1547834753 - Valor C\$ 285.00

**OFICINA DE LA ASISTENTE EJECUTIVA DEL
SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y DE OTRAS
INSTITUCIONES FINANCIERAS. MANAGUA, SIETE
DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
LAS DIEZ Y OCHO MINUTOS DE LA MAÑANA.**

CONSIDERANDO

I

Que mediante Resolución Administrativa No. SIB-OIF-XXXII-490-2024, de fecha cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, se autorizó el inicio del proceso de la Licitación Pública No. LP-SIBOIF-06-2024, denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA**" asimismo, se nombró el Comité de Evaluación a cargo de la evaluación, calificación y recomendación de oferta, conforme lo dispuesto en los artículos 15 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" (Ley de Contrataciones), 31 y 32 del Decreto 75-2010 Reglamento General de la precitada Ley (Reglamento de Contrataciones).

II

Que con el fin de asegurar la transparencia, imparcialidad y probidad del proceso, el aviso de esta contratación se publicó en La Gaceta, Diario Oficial No. 143, del seis de agosto del año en curso, y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), portal oficial de compras del Estado (www.nicaraguacompra.gob.ni).

III

Que dentro del término señalado para la presentación de

ofertas (a partir del 06 de agosto al 23 de septiembre, ambas fechas del año 2024, hasta las 09:00 A.M.), conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado en el SISCAE, se recibieron tres (3) ofertas, presentadas por los siguientes Proveedor del Estado: **1. VIGILANCIA Y SEGURIDAD TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA** inscrita con nombre comercial **VITOSA O V Y S, SOCIEDAD ANÓNIMA**, presentó oferta por el monto de tres millones novecientos setenta y siete mil seiscientos dieciocho córdobas con 73/100 (C\$3,977,618.73), impuestos incluidos. **2. EMP SERV PROFESIONALES VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA** inscrita con nombre comercial **ESPAVYP, SOCIEDAD ANÓNIMA**, presentó oferta por el monto de cuatro millones cuatrocientos sesenta y siete mil sesenta córdobas (C\$4,467,060.00), impuestos incluidos. **3. CORPORACIÓN DE SEGURIDAD INTERNACIONAL, S.A. CSI, S.A.** inscrita con nombre comercial **CORPORACIÓN DE SEGURIDAD INTERNACIONAL, S.A.**, presentó oferta por el monto de ciento treinta y cinco mil noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América (US\$135,098.00), equivalentes a cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y nueve córdobas con 68/100 (C\$4,947,869.68), al tipo de cambio emitido por el Banco Central de Nicaragua para el presente año, que corresponde a 36.6243 por cada dólar. Este monto incluye impuestos.

IV

Que el Comité de Evaluación emitió Acta Preliminar de Evaluación y Calificación de Oferta y Acta Final de Evaluación, Calificación y Recomendación, del veintiséis de septiembre y uno de octubre, ambas del año dos mil veinticuatro, respectivamente, y notificadas a los oferentes participantes el veintiséis de septiembre y tres de octubre del presente año.

V

Que el Comité de Evaluación acordó en el Acta Final de Evaluación, Calificación y Recomendación, antes citada, lo siguiente: **1.** Ratificar el contenido de los resultados plasmados en el Acta Preliminar de Evaluación y Calificación de Oferta, de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro y cuadros anexos que forman parte integrante de la misma. **2.** Recomendar a la Asistente Ejecutiva del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, Licenciada Melania Rosa Leiva Escoto, **DECLARA DESIERTA** la Licitación Pública No. LP-SIBOIF-06-2024, denominada **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA”**, con base en el artículo 50 numeral 2) de la Ley de Contrataciones, por rechazar todas las ofertas recibidas por no cumplir con los requisitos esenciales establecidos en el PBC.

VI

En virtud de lo establecido en el artículo 118 de la Ley de Contrataciones, constan en el expediente de contratación la verificación respectiva de que el presente procedimiento de contratación se encuentra cubierto por el capítulo de contratación pública de los acuerdos comerciales o tratados de libre comercio siguientes: Centroamérica-República Dominicana; Centroamérica-Estados Unidos de América-República Dominicana (CAFTA-DR); Chile-

Centroamérica; Centroamérica-Panamá; Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, lo cual implica ampliar el término para la interposición del Recurso de Impugnación en diez días posteriores a la notificación de esta Resolución.

VII

Que conforme lo dispuesto en la Resolución Administrativa N.º SIB-OIF-XXXI-412-2023, de fecha veinte de julio del año dos mil veintitrés, emitida por el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y los artículos 48 y 50 de la Ley de Contrataciones, la suscrita es competente para declarar desierto el precitado proceso, mediante Resolución Administrativa, debidamente motivada, dentro de un plazo de tres (3) días hábiles después de haber recibido la recomendación del Comité de Evaluación.

POR TANTO

Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas, la infrascrita Asistente Ejecutiva del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, Licenciada Melania Rosa Leiva Escoto, actuando en nombre y representación de la **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS** (Superintendencia), en uso de las facultades que le confieren la Ley N.º 316, “Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras” (Ley No. 316), contenida en la Ley No. 1175, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Banca y Finanzas, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 153, del veinte de agosto del año dos mil veinticuatro, y la Ley y el Reglamento de Contrataciones, contenidas en la Ley No. 1075, “Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia Administrativa”, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 170, del veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés.

RESUELVE

SIB-OIF-XXXII-644-2024

PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la Licitación Pública No. LP-SIBOIF-06-2024, denominada **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA”**, con base en el artículo 50 numeral 2) de la Ley de Contrataciones, por rechazar todas las ofertas recibidas por no cumplir con los requisitos esenciales establecidos en el PBC.

SEGUNDO: La Superintendencia podrá iniciar nuevamente el proceso con una reducción del cincuenta por ciento (50%) en los plazos, previa revisión del PBC que sirvió de base en la licitación, incluyendo los ajustes que sean necesarios, sin que se altere el objeto a contratar.

TERCERO: La presente Resolución se emite en tres tantos iguales, que corresponden, un tanto, para la publicación en La Gaceta, Diario Oficial, otro al expediente Administrativo y el otro tanto a la Dirección Legal.

CUARTO: Publíquese la presente Resolución Administrativa en el Portal Único de Contratación, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

(f) MELANIA ROSA LEIVA ESCOTO, ASISTENTE EJECUTIVA, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2024-2927 - M. 75847630 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN**Licitación Selectiva N° LS-004-2024****“Adquisición de Papel Bond tamaño carta y legal, Papel Kraft, Baterías y Cintas para Boucher”**

Servicios Médicos Especializados, S.A. (SERMESA), a través de la Unidad de Adquisiciones, hace de conocimiento e invita a las personas naturales o jurídicas interesadas, inscritas en el Registro de Proveedores del Estado, a participar en el proceso de **Licitación Selectiva N° LS-004-2024 “Adquisición de Papel Bond tamaño carta y legal, Papel Kraft, Baterías y Cintas para Boucher”** que está disponible en el portal único de Contrataciones del Estado página Web www.nicaraguacompra.gob.ni, todo conforme lo establecido en el Art. 33 de la Ley N° 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”.

(f) Licda. Julissa de los Ángeles Gutiérrez García, Responsable de Adquisiciones, SERMESA.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2024-2944 - M. 76105231 - Valor C\$ 285.00

EDICTO**JUZGADO LOCAL UNICO DE NAGAROTE, DEPARTAMENTO DE LEON.**

Citase al señor **LEOPOLDO MONTOYA**, mayor de edad, identificado con cedula No. 084-200577-0004X, de domicilio desconocido para que después de la última publicación en el portal web de publicaciones judiciales o en caso que la persona decida publicarlo, A través de la GACETA u otro medio de circulación nacional comparezca a este despacho judicial a personarse, y contestar la demanda de PERDIDA DE AUTORIDAD PARENTAL bajo el expediente No. 000037-0755-2024-Fm, de no comparecer se le nombrara un representante legal a fin de que lo represente en esta demanda interpuesta por la apoderada General judicial de la señora Grethel Karina Diaz Delgado. Publíquese los edictos con intervalo de dos días consecutivos de conformidad al arto.176 Cf y arto 515 Último párrafo Cf en la página web de Publicaciones judiciales, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrara a un defensor público a fin de que lo represente en esta demanda.

Dado en el Juzgado Local único de Nagarote, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dra. María Auxiliadora Aviles Ulloa, Juez Local Único. Nagarote.

1-3

Reg. 2024-02893 – M. 75385736 – Valor C\$ 870.00

ASUNTO N°: 000655-ORC1-2024-CO

EDICTO

Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Ocho de octubre de dos mil veinticuatro. Las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA

Por estar incoada en este despacho judicial demanda de: protensión de mensura interpuesta por: la abogada LEYDA JOSEFA SUAREZ RAMIREZ en su carácter de Apoderado General Judicial de BELKIS UGARTE OBANDO, quien actúa en representación de la entidad COMPAÑIA NICARAGUENSE DE SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA, conocida también como CONSERFIC S.A.

Conforme lo dispuesto artículo 152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a: MARIA DEL ROSARIO ZELAYA MENESES, ADELA ARAUZ, JUAN ISMAEL QUINTANILLA REYNA, PEDRO ARMANDO TREJOS GOMEZ, LILLIAM AMADOR la resolución dictada por esta autoridad que en su parte resolutiva dice:

Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central Trece de septiembre de dos mil veinticuatro. Las once y quince minutos de la mañana. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA

1.- Visto el escrito presentado a las once y cuarenta y ocho minutos de la mañana del día diez de septiembre del año dos mil veinticuatro en que comparece la abogada LEYDA JOSEFA SUAREZ RAMIREZ. quien es mayor de edad, soltera, abogada y notaria publica con carné número 32357, con cédula numero 121-210980-0012M, con dirección para notificaciones del museo arqueológico 75 metros al este, quien comparece en su carácter de apoderada general judicial de BELKIS UGARTE OBANDO, mayor de edad, casada, ingeniera agronoma, con cédula número 121-060879-0011C, con dirección domiciliar del portón principal de la Aldea S.O.S., dos cuadras al norte, quien actúa en representación de la entidad COMPAÑIA NICARAGUENSE DE SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA, conocida también como CONSERFIC S.A. presenta el testimonio de poder general judicial en fotocopia simple cotejada por ORDICE por lo que se le tiene como tal y se le da la intervención que en derecho le corresponde para que lo ejerza en dicho carácter solicita lo que la parte llama via declarativa sumaria, solicitud de mensura, señala la parte que desconoce el domicilio de los colindantes MARIA DEL ROSARIO ZELAYA MENESES, ADELA ARAUZ, JUAN ISMAEL QUINTANILLA REYNA PEDRO ARMANDO TREJOS GOMEZ, LILLIAM AMADOR, por lo que solicita sean llamados por edicto...

2.- Previo a la admisión de la solicitud de mensura se debe proceder a estimar llamar por edicto a los colindantes de domicilio desconocido... (f) A. Marina Vargas M Jueza (f) Leonardo S, Malta Mendoza Secretario ALMAVAMO. Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá

publicarse en La Gaceta, Diario Oficial o en un diario de circulación nacional por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. (F) ALBA MARINA VARGAS MORAGA, JUEZA DE JUZGADO DE DISTRITO CIVIL DE JUIGALPA. ALMAVAMO.

2-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-2949 - M. 76151902 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-44-2024; PAC No. 392-2024, "ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA RICARDO MORALES AVILÉS EN EL CUÁ JINOTEGA UTILIZADA POR UNICAM DE LA UNAN-LEÓN"**, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-2950 - M. 76151994 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-45-2024; PAC No. 393-2024, "ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA DE DIRIANGEN EN WIWILI UTILIZADA POR UNICAM DE LA UNAN-LEÓN"**, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-2951 - M. 76152123 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-46-2024; PAC No. 394-2024, "ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO MARLÓN CASCO LÓPEZ EN PLAN DE GRAMA JINOTEGA UTILIZADA POR UNICAM DE LA UNAN-LEÓN"**, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-2952 - M. 76153960 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-47-2024; PAC No. 395-2024, "ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA CARMEN SÁNCHEZ SANTÀNDER EN PLAN DE GRAMA JINOTEGA UTILIZADA POR UNICAM DE LA UNAN-LEÓN"**, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-2953 - M. 76151708 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-48-2024; PAC No. 396-2024, "Acondicionamiento y equipamiento de la Escuela Enmanuel Mongalo y Rubio en San Sebastián de Yalí, Jinotega utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León"**, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-2954 - M. 76151595 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-49-2024; PAC No. 397-2024, "Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Nacional José Antonio Valle en Ayapal, Jinotega utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León"**, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-2955 - M. 76151510 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-50-2024; PAC No. 398-2024, “Acondicionamiento y equipamiento de la Escuela Juan Castiblanco Rizo en Santa María de Pantasma, Jinotega utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León”,** la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-2956 - M. 76151804 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-51-2024; PAC No. 399-2024, “Acondicionamiento y equipamiento del Centro Escolar César Augusto Salinas Pinell en San Juan de Rio Coco, Somoto utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León”,** la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez, Director de Adquisiciones y Contrataciones, UNAN – León.

Reg. 2024-02957 - M. 76151082 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de Convocatoria:

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-52-2024; PAC No. 400-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR RUBÉN DARIO EN SAN JUAN DE RIO COCO, SOMOTO UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 de octubre 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02958 - M. 76151226 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de Convocatoria:

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-53-2024; PAC No. 401-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ALFONSO CORTES EN SAN JUAN DE RIO COCO, SOMOTO UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 de octubre 2024. (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02959 - M. 76151305 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de Convocatoria:

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-54-2024; PAC No. 402-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MARTHA LORENA MEDINA EN SAN JUAN DE RIO COCO, SOMOTO UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 de octubre 2024. (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02960 - M. 76151403 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de Convocatoria:

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-55-2024; PAC No. 403-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PADRE RAFAEL MARÍA FABRETTO EN SAN JOSÉ DE CUSMAPA, SOMOTO UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 de octubre 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02961 - M. 76150619 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

•CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-57-2024; PAC No. 405-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO JULIO CÉSAR CASTILLO UBAU EN TOTOGALPA, SOMOTO UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024 (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02962 - M. 76150750 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

•CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-58-2024; PAC No. 406-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO SIMÓN BOLÍVAR EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024. (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02963 - M. 76150863 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

•CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-59-2024; PAC No. 407-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO RUBÉN DARÍO EN RANCHERÍA, CHINANDEGA UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 29 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024. (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02964 - M. 76150973 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

•CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-60-2024; PAC No. 408-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO ENMANUEL MONGALO Y RUBIO EN RANCHERÍA, CHINANDEGA UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 29 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024. (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02965 - M. 76153074 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• Contratación Simplificada No. UNAN-León-DAC-CS-61-2024 PAC No. 409-2024, Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Nacional Villanueva en Villanueva, Chinandega utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León, la cual se publicará el día 24 de octubre del 2024, la cual se publicará el día 4 de octubre del 2024.

León, 21 de octubre del 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02966 - M. 76152984 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

•Contratación Simplificada No. UNAN-León-DAC-CS-62-2024 PAC No. 410-2024, Acondicionamiento y equipamiento del Instituto San Juan de Cinco Pinos en Cinco Pinos, Chinandega utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León, la cual se publicará el día 24 de octubre del 2024.

León, 21 de octubre del 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León .

Reg. 2024-02967 - M. 76153178 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **Contratación Simplificada No. UNAN-León-DAC-CS-63-2024 PAC No. 411-2024, Acondicionamiento y equipamiento de la Escuela María Consuelo San Juan de Cinco Pinos, Chinandega utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León**, la cual se publicará el día 24 de octubre del 2024.

León, 21 de octubre del 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024-02968 - M. 76153278 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **Contratación Simplificada No. UNAN-León-DAC-CS-64-2024 PAC No. 412-2024. Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Nacional Miguel Jarquín Vallejos en El Viejo, Chinandega utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León**, la cual se publicará el día 29 de octubre del 2024.

León, 21 de octubre del 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02969 - M. 76152699 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria de:

- **Contratación Simplificada No. UNAN-León-DAC-CS-65-2024; PAC No. 413-2024, “Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Sara María Parrales en San Jacinto, León utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León”,** que se publicará el día 24 de octubre de 2024.

León, 21 de octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN-León

Reg. 2024- 02970 - M. 76152609 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria de:

- **Contratación Simplificada No. UNAN-León-DAC-CS-66-2024; PAC No. 414-2024, “Acondicionamiento y equipamiento de la Escuela Anexo Centro Educativo Sara María Parrales (Jacinto Donaire) en San Jacinto, León utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León”,** que se publicará el día 24 de octubre de 2024.

León, 21 de octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez**. Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02971 - M. 76152864 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria de:

- **Contratación Simplificada No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-67-2024; PAC No. 415-2024, “Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Arnoldo Toruño en El Jicaral, León utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León”** que se publicará el día 24 de octubre de 2024.

León, 21 de octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez**. Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02972 - M. 76152800 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria de:

Contratación Simplificada No. UNAN-León-DAC-CS-68-2024; PAC No. 416-2024, “Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Jonathan González en El Sauce, León utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León” que se publicará el día 24 de octubre de 2024.

León, 21 de octubre de 2024 (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez**. Director de la División de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02973 - M. 76153539 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria:

• **Contratación Simplificada No. UNAN-León –DAC–CS-69–2024; PAC No. 417–2024, Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Pedro Joaquín Chamorro en Nagarote, León utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN.León, la cual se publicará el día 24 de octubre de 2024.**

León, 21 de octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez.** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02974 - M. 76152479 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria:

• **Contratación Simplificada No. UNAN-León –DAC–CS-70–2024; PAC No. 418–2024, Acondicionamiento y equipamiento del Instituto San Benito en Poneloya, León utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León, la cual se publicará el día 24 de octubre de 2024.**

León, 21 de octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez.** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02975 - M. 76152355 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria:

• **Contratación Simplificada No. UNAN-León –DAC–CS-71–2024; PAC No. 419–2024, Acondicionamiento y equipamiento del Instituto Augusto C. Sandino de Tecuaname en La Paz Centro, León utilizada por el Programa UNICAM de la UNAN-León, la cual se publicará el día 24 de octubre de 2024.**

León, 21 de octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez.** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02977 - M. 76153862- Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria:

- **Contratación Simplificada No. UNAN-León –DAC–CS-72–2024; PAC No. 420–2024, Construcción de aulas y salones de estudio equipados para protagonistas de UNICAM en el CUR Jinotega de la UNAN-León, la cual se publicará el día 29 de octubre de 2024.**

León, 21 de octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02978 - M. 76153627- Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria:

• **Contratación Simplificada No. UNAN-León –DAC–CS-73–2024; PAC No. 421–2024, “Construcción de aulas y salones de estudios equipados para los protagonistas de UNICAM en el CUR Somotillo de la UNAN-León”, la cual se publicará el día 29 de octubre 2024.**

León, 21 octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02979 - M. 76153744 - Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN, informa la publicación de convocatoria:

- **Contratación Simplificada No. UNAN-León –DAC–CS-74–2024; PAC No. 422–2024, “Construcción de aulas, bibliotecas y canchas equipadas para los protagonistas de UNICAM en el CUR Somoto de la UNAN-León”, la cual se publicará el día 29 de octubre 2024.**

León, 21 octubre de 2024. (f) **Cro. Salvador Humberto Silva Juárez.** Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2024- 02980 - M. 76153353- Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

•CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-56-2024; PAC No. 404-2024, “ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MARÍA AUXILIADORA EN SAN JOSÉ DE CUSMAPA, SOMOTO UTILIZADA POR EL PROGRAMA UNICAM DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 24 de octubre 2024.

León, 21 octubre 2024. (f) Cro. Salvador Humberto Silva Juárez . Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2024-TP16613– M. 75348600 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil, de la U.N.A., certifica que bajo el número 1971, página 986, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO:**

KARLA ALEJANDRA BRENES SIRIAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Animal **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo en la Orientación de Zootecnia**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil seis. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Elmer Guillén Corrales. Secretaria General, Esther Carballo Madrígal.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2024-TP16614 – M. 74367207 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N°2227, Página 334, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de

Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

NIDIA WALESKA MARTINEZ AREAS Natural de Telica, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince. Autorizan: Ing. Aldo Urbina Villalta. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General. Dr. Oscar Gutiérrez Somarriba. Decano de la Facultad.

Managua, veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2024-TP16615 – M.75378653 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 218, tomo VIII, partida 4264 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

CRISTHEL VARINIA ALVAREZ CASTILLO Natural de Rivas, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil siete.” El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General Adjunto: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP16616 - M.75404629 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica: que bajo Tomo. I, Número Perpetuo 56, Folio Número 46, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que: Dice **LA UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE POR CUANTO:**

DANIELA CAROLINA PÉREZ SOLÍS. Natural de Managua, Departamento de Managua, Republica de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título De: **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales** para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le confiere.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veinte Firma ilegible de Rector de la Universidad: Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, Firma ilegible del Secretario General: Msc. Manuel Rojas Arauz, Firma ilegible de Decano de la Facultad: Lic. Scarleth López Madrigal.

El documento, es conforme con su original, dado en Managua, el día diez de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) Miguel Salvador. Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2024 - TP16617 – M. 74950427 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5786, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANGELA KARINA LEAL MORÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050897-0011Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos

mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16618 – M. 74950607 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5787, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENNY MARÍA RIZO BALLADARES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310581-0025E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16619 – M. 74950793 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5788, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARTHA KARINA NAVARRO GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-010796-0006V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16620 – M. 74950978 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5789, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILTON JOSUÉ GUTIÉRREZ RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060698-0017F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16621 – M. 74951210 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5790, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SILKIA JANELYS OBANDO NAVARRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 002-091201-1000P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en**

Administración de Empresas, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16622 – M. 74951350 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5791, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TIFFANY MARCELA AYALA MUNGUIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090603-1003A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16623 – M. 74951536 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5792, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

WALMAR RAMÓN REYES MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230402-1001V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los

estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16624 – M. 74951725 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5793, Folio 178, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ADRIANA CAROLINA LATINO RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-241002-1055V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16625 – M. 74951939 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5794, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALISON MARÍA ESPINOZA RUGAMA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111100-1073E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16626 – M. 74952143 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5795, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALIZON ALONDRA PADILLA ACUÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210902-1049B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16627 – M. 74952431 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5796, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DARWIN BISMARCK GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270197-0033R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16628 – M. 74952631 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5797, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DAYANA BALLOLETH MIRANDA BRAVO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-251200-1002P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16629 – M. 74952847 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5798, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que

esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ELIZABETH DEL CARMEN CAMPOS HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-150502-1001F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16630 – M. 74953016 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5799, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EYLIN JAEL TENORIO CARRILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-240698-0001R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16631 – M. 74953188 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que:

Registrado: Número 5800, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FRANCISCA ESMERALDA MARTÍNEZ POLANCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-160300-1003H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16632 – M. 74953387 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5801, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JORDAN STIVEN MAYORGA CALERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140601-1042P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16633 – M. 74953546 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5802, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSÉ LUIS MAYORGA BALDODANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-040500-1015M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16634 – M. 74953749 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5803, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LETICIA FERNANDA SANTELÍZ TELLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260800-1031W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16635 – M. 74953883 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5804, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060388-0036L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16636 – M. 74954188 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5805, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA CRUZ SOTELO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140501-1036B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16637 – M. 74954352 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5806, Folio 180, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MAYKELING MASSIEL CRUZ PANTOJA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060797-1007T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16638 – M. 74954489 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5807, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ABDIEL AMÍN GARCÍA POTOSME Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-210101-1005K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16639 – M. 74954704 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5808, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEXIS JOSÉ MENDIETA BARRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-190398-1000V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16640 – M. 74954891 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5809, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ASHLY NOHEMI DÍAZ NAVARRETE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310501-1027D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de

Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16641 – M. 74955073 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5810, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DALESKA SOLANGE CANALES GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160699-1040J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16642 – M. 74954891 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5811, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EDWIN ANTONIO GÓMEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190791-0031T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de

Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16643 – M. 74955460 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5812, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EVELING NAIN ZAPATA MEDAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280800-1070T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16644 – M. 74955598 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5813, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FRANCISCA LUCIA URBINA REAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-081191-0009W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16645 – M. 74955763 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5814, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GLENDIA YAOSCA CAMPOS NAVARRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130989-0035J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2024 - TP16646 – M. 74955916 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5815, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HAZZELL LUCIA BLANCO URBINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180896-0024N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en**

Contabilidad Pública y Auditoría, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16647 – M. 74956116 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5816, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JANALY RUTH LACAYO ZELEDÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050902-1048Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16648 – M. 74956333 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5817, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JEIDY LISBETH ROA AVILÉS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-151000-

1054L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16649 – M. 74956474 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5818, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSÉ ADRIÁN REYES CALERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-091201-1041R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16650 – M. 74956678 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5819, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUDITH SCARLETH MARENCO SOBALVARRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-271096-0017N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16651 – M. 74956935 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5820, Folio 182, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KEVIN JOSUÉ MONTANO BALTODANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010501-1003M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16652 – M. 74957106 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5821, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y

que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KEVIN NOÉ GUZMÁN AMADOR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050799-1036M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16653 – M. 74957255 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5822, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LESTER DOMINGO REYES GALÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210791-0040H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16654 – M. 74957448 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que:

Registrado: Número 5823, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA CARVAJAL HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310702-1014W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16655 – M. 74957630 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5824, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARIELA GUADALUPE LEIVA BLANCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280899-1053M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16656 – M. 74957732 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5825, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RAQUEL VERÓNICA TORUÑO ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111283-0025V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16657 – M. 74957879 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5826, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RICARDO JOSÉ SEQUEIRA JARQUÍN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150697-0004R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16658 – M. 74958107 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5827, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SALVADOR VALENTÍN LÓPEZ VÁSQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140282-0015G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16659 – M. 74958241 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5828, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SHEYLA NICOLE SEVILLA ESTRADA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 006-010503-1000K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16660 – M. 74959014 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5829, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATIUSKA NATALIA ESPINOZA CARDENAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-221001-1004R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enfermería. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16661 – M. 74959180 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5830, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LICDA ELISA RUGAMA VALVERDE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 570-110299-1000Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enfermería. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General

de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16662 – M. 74959358 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5831, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

PAULA DAYANA PÉREZ MOYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-281002-1020R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enfermería. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16663 – M. 74959515 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5832, Folio 184, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EDITZA MAITE GUEVARA CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 002-081202-1000G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16664 – M. 74959652 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5833, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ELIDA FERNANDA SANTAMARIA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-081299-1013B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16665 – M. 74959813 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5834, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ELIZABETH DAYANA GAITÀN ARGÜELLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010502-1014T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16666 – M. 74950051 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5835, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GABRIELA BELEN MARTÍCA MEMBREÑO SANDOVAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280603-1023N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16667 – M. 74960254 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5836, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

IRMA ALEJANDRA BLANDÓN MEDRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180603-1032B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16668 – M. 74960420 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5837, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

IVANIA MARCELA ALVARADO GAITÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140600-1009J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16669 – M. 74960607 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5838, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENNIFER DE LOS ANGELES MURILLO SALGADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-251098-1007Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16670 – M. 74960254 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5839, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENNIFER LISSETH ARGEÑAL CARDOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170393-0012G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16671 – M. 74960917 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5840, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KEVIN ALBERTO PICADO ZUNIGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 009-201101-1001E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16672 – M. 74961054 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5841, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LINDSAY XIOMARA VELÁSQUEZ SANDOVAL Natural de Costa Rica, con documento de identidad No. 888-270802-1001G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16673 – M. 74961183 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5842, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MÁDEL KARINA CARRANZA LEIVA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 130-030603-1000C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16674 - M. 74961327 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5843, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOVO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 008-290301-1001E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16675 - M. 74961467 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5844, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

NATALIA FERNANDA HERNÁNDEZ URROZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-011101-1029E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16676 - M. 74961612 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5845, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

REBECCANOHEMI TERCERO GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-020399-0004L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16677 - M. 74961777 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5846, Folio 186, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

REYNA YOKASTA ROMERO RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 002-050293-0002F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16678 – M. 74962006 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5847, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SHARON LISSETH PALMA MELÉNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240102-1027G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16679 – M. 74962159 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5848, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LAURA PATRICIA ESPAÑA ZEPEDA Natural de Bélgica, con documento de identidad No. 888-251298-0001U, ha aprobado en el mes de Julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16680 – M. 74962323 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5849, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RICHARD IVAN ROMERO MEDINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-150598-1000K, ha aprobado en el mes de Julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16681 – M. 74962585 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5850, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CRISTHIAN FABIANA MARENCO OROZCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080203-1013H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General

de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16682 – M. 74962817 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5851, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HELEN VALERIA GÓMEZ HENRÍQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-280101-1003X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16683 – M. 74962976 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5852, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

INYA PAMELA ZAMBRANA BERMÚDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-301093-0000Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16684 – M. 74963106 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5853, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSSELING GUADALUPE VEGA FONSECA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150298-0014V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16685 – M. 74963253 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5854, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARCELA ALEJANDRA MENA BEJARANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220802-1023T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en**

Mercadotecnia, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16686 – M. 74963396 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5855, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YADIRA ISABEL VALDEZ LEÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110598-1011Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16687 – M. 74963547 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5856, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YOSELING GABRIELA ORTIZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-040301-1004C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16688 – M. 74963703 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5857, Folio 188, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEJANDRO FERNANDO GONZÁLEZ AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110799-1030T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16689 – M. 74963879 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5858, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ASHLEY PRICILA MARENCO ÑURINDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050503-1020D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan

de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16690 – M. 74958408 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5859, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CARLOS EDUARDO POTOSME AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 003-160187-0004A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16691 – M. 74964082 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5860, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CINDY DAYANA AMADOR REYES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080997-0018L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le

extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16692 – M. 74964281 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5861, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EMELY MERCEDES ORTEGA TORREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030403-1020S, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16693 – M. 74958550 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5862, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EVELYN VANESSA PALMA GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090886-0028C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende

el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16694 – M. 74964526 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5863, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GEANA VONETT CUNNINGHAM STEPHEN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 626-141194-0001E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16695 – M. 74964710 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5864, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GÉNESIS ABRIL MILAGROS MONTANO JARQUÍN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240402-1015N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología.

POR TANTO le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16696 – M. 74964874 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5865, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JORLING VALERIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130591-0050N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16697 – M. 74965089 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5866, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JULIA MERCEDES MALESPÍN ROCHA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-040187-0002Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le

extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16698 – M. 74965235 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5867, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MAGDIS JANITZA ALMENDAREZ CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130695-0041N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024 - TP16699 – M. 74965363 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5868, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA DE LOS ÁNGELES ZELEDÓN MAYORGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-020899-1005C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO**

le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16700 – M. 74965494 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5869, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILAGRO DEL SOCORRO NARVÁEZ VALLECILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080101-1026B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16701 – M. 74958697 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5870, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

NORY CAROLINA MONTE GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060491-0032W, ha aprobado en el mes de Abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende

el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16702 – M. 74958857 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5871, Folio 190, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

PATRICIA SOLEDAD ARRÓLIGA MEJÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270383-0007C, ha aprobado en el mes de Abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16703 – M. 74965651 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5872, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

WENDY DEL SOCORRO MARENCO HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-191299-1033W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO**

le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16704 – M. 74965776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5873, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

XOCHIL DEL ROSARIO ALVARADO PALMA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-251200-1000C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16705 – M. 74965903 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5874, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YAHOSKA CAROLINA PACHECO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 287-030896-1000Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le

extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16706 – M. 74966014 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5875, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CÉSAR AUGUSTO PÉREZ JIMÉNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-180586-0004E, ha aprobado en el mes de Mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16707 – M. 74966145 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5876, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EDWIN GUILLERMO NORORI Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 566-140666-0002G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la

carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16708 – M. 74966258 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5877, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GEMA DE LOS ANGELES GÓMEZ LAZO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240302-1001R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16709 – M. 74966365 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5878, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GLENY DEL SOCORRO ZAMORA CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270694-

0055P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16710 – M. 74966505 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5879, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HAROLD FRANCISCO ACEVEDO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260900-1010F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16711 – M. 74966647 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5880, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JEFFERSON JOSÉ QUINTERO RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-130400-1006L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16712 – M. 74966792 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5881, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KAMILLA ALEJANDRA VARGAS CASTAÑEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170502-1009X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16713 – M. 74966960 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5882, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a

su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KIMBERLY DE LOS ANGELES ULLOA ROBLETO

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100502-1021V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16714 – M. 74967106 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5883, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KIMBERLY ROSIBEL SOZA LÓPEZ

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260202-1027S, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16715 – M. 74967252 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que:

Registrado: Número 5884, Folio 192, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA URBINA JARQUÍN

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190900-1057R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16716 – M. 74967392 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5885, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

NATHALY CRISTINA LACAYO FONSECA

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050702-1031J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16717 – M. 74967496 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5886, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

OLGA LUCÍA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-300199-0001F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16718 – M. 74967654 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5887, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SCARLETH STEFANÍA GUTIÉRREZ GAITÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120801-1027G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16719 – M. 74967802 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5888, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

XOCHILT TATIANA ARTOLA FLOREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-270896-0010Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16720 – M. 74938990 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5889, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MAYKEL JOSÉ CALERO MEDRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-161098-1007A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16721 – M. 74939235 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5890, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MERCEDES REGINA BALMACEDA MARENCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-230786-0004D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16722 – M. 74939478 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5891, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

PAOLA GUADALUPE CHAVARRÍA GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-150997-0000U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16723 – M. 74939649 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5892, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ROMMEL JOSUÉ OLIVARES CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-250203-1000T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16724 – M. 74939925 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5893, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEXANDER JOSÉ VELIZ GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-280502-1001J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos

mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16725 – M. 74940868 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5894, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUANA EVELING BUSTOS CALERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-191102-1008W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16726 – M. 74941064 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5895, Folio 194, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VANESSA LORENA CHÁVEZ GUEVARA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-050794-0002L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16727 – M. 74941192 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5896, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ARMANDO JOSÉ GARCÍA AGUIRRE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-301077-0005X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16728 – M. 74941381 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5897, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUAN OSVALDO VELÁSQUEZ FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-060882-0005N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16729 – M. 74941579 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5898, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LEYDY DEL CARMEN HERNÁNDEZ RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-111098-1002U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16730 – M. 74941775 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5899, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RAMÓN ERNESTO NOGUERA ZAMORA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-201282-0000G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos

mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16731 – M. 74941933 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5900, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ROGER ANTONIO RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-230470-0002D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16732 – M. 74942100 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5901, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RUDDY ESNAYDER LÓPEZ FUENTES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 407-171085-0000T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de

Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16733 – M. 74942484 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5902, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VICTOR HUGO GÓMEZ HUERTA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-081086-0001W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16734 – M. 74943095 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5903, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

AZUCENA DE LOS SANTOS HERNÁNDEZ GUEVARA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-011196-0005V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General

de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16735 – M. 74943279 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5904, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DEREK KANETH LÓPEZ JIRÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-271099-1002F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16736 – M. 74943694 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5905, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HILDA MARÍA GONZÁLEZ ORTIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 570-171093-0001L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16737 – M. 74944340 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5906, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUNIOR JAVIER GÓMEZ HUERTA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-121199-1000K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16738 – M. 74944701 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5907, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATHERINE IRENE SÁNCHEZ POTOSME Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-300598-1000B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16739 – M. 74945003 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5908, Folio 196, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA DOLORES BRENES CEA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-070899-1001F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16740 – M. 74945118 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5909, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ RIVAS AMPIÉ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-060400-1003A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16741 – M. 74945469 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5910, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARTÍN SANTIAGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-260798-1000U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16742 – M. 74945647 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5911, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RONALDO ALDAIR PARRALES ROCHA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-150799-1001J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16743 – M. 74946004 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5912, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TANIA MARÍA CANO UMAÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 048-050482-0000B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16744 – M. 74946206 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5913, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

WISDMAN JOSÉ CRUZ VÁSQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 488-280697-1002Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16745 – M. 74946440 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5914, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

XOCHILT MAYTE NAVAS CARBALLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-110199-1007A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16746 – M. 74946619 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5915, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YORLENIN DE LOS ANGELES ORTÍZ RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-240301-1002T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando

Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16747 – M. 74947853 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5916, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Medicina Veterinaria y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA ARACELY DELGADO MONTIEL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-050897-1003W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina Veterinaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16748 – M. 74948110 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5917, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DANEYRI GABRIELA CERDA MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-090901-1000X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de

Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16749 – M. 74948303 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5918, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSELING ESTEFANIA ABURTO HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-160999-1006M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16750 – M. 74948545 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5919, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LISBY DE LOS ANGELES SABIO BLANDINO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-230901-1001W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16751 – M. 7498728 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5920, Folio 198, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA MERCEDES FIGUEROA MENDIETA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 043-190702-1000L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16752 – M. 74968933 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5921, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

NATALIA MARINA LACAYO MENDIETA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-201102-1003H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**,

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16753 – M. 74949513 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5922, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HAZEL KARINALÓPEZANTON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-241299-1000A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16754 – M. 74950069 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5923, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Juridicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

STEPHANIE GUADALUPE NARVÁEZ ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-281100-1002K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales

y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16755 – M. 74947249 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5924, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SHEYLA MAGALY MARTÍNEZ DIAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260591-0055W, ha aprobado en el mes de Julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16756 – M. 74947070 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5925, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LUIS MICHAEL HERNÁNDEZ NUÑEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120199-1006F, ha aprobado en el mes de Julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan

de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16758 – M. 74945818 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5926, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SILVIA ALEXANDRA AYERDIS LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-061201-1023Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16758 – M. 74949665 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5927, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TATIANA VIRGINIA BONILLA ZAMORA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111097-0029L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le

extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16759 – M. 74938184 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5928, Folio 200, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JAMIN FRANCISCO LEZAMA ORTIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130602-1020H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16760 – M. 74937656 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5929, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CARLOS JOSÉ ACEVEDO SOBALVARRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010885-0024L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16761 – M. 74943494 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5930, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GLADIS ROXANA SUAZO MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 442-150496-0001A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16762 – M. 74942866 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5931, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

AURA MELIZA ARMAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100100-1075P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios

y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16763 – M. 74940713 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5932, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Econonimas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANA ELIZABETH MARTÍNEZ FONSECA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240484-0022N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16764 – M. 74944871 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5933, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KEREN CRISTINA CHACÓN LORIO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-040899-

1018W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16765 – M. 74938810 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5935, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARIANA DE LOS ANGELES SOLÓRZANO ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-020801-1000U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16766 – M. 74938424 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5936, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATYA VANESSA GARCÍA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-100691-0003A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16767 – M. 74938638 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5937, Folio 002, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KEYSI GABRIELA RUÍZ RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 409-141099-1000H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16768 – M. 74940293 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5938, Folio 004, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título

que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSÉ MARÍA PÉREZ MAIRENA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-260701-1000Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16769 – M. 74965494 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5939, Folio 004, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARCELA ALEJANDRA DÁVILA ORTIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-070703-1000M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16770 – M. 74940121 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5940, Folio 004, Tomo XXXII, del

Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GÉNESIS VANESSA HERNÁNDEZ ORTIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-251201-1007K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16771 – M. 74942331 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5941, Folio 4, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SIXERS LEONEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-200802-1001L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16772 – M. 74943913 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que:

Registrado: Número 5942, Folio 004, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

INDIRA ODALYS GARCÍA SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 043-300388-0000E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16773 – M. 74944493 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5943, Folio 004, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KARINA YISSEL GUTIÉRREZ RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-081202-1000D, ha aprobado en el mes de Agosto del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16774 – M. 74942666 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5944, Folio 004, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEXANDER JOSÉ BERMÚDEZ NAVARRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-101102-1000B, ha aprobado en el mes de Agosto del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16775 – M. 74946850 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5945, Folio 004, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ingeniería en Sistemas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSUÉ CONSTANTINO AMBROGI LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-230103-1001R, ha aprobado en el mes de Agosto del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16776 – M. 74947480 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5946, Folio 004, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Medicina Veterinaria y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ARTURO SALVADOR CASTRO BOLAÑOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-091289-0003X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina Veterinaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16777 – M. 74947687 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5947, Folio 006, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Medicina Veterinaria y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LAURA MARÍA BENDAÑA MORALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250800-1052S, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina Veterinaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16778 – M. 74949114 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5948, Folio 006, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SAMANTHA ROXANA CONRADO RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-040403-1002V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16779 – M. 74949313 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5949, Folio 006, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GLENDA VANESSA AGUILAR LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-191190-0002G, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16780 – M. 74949860 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5950, Folio 006, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DEBORAH ELENA BONILLA BALTODANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-121001-1000L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16781 – M. 74950275 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5951, Folio 006, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SUSANA JEANNETTE MORAGA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-300603-1004S, ha aprobado en el mes de Julio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año 2024 Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2024-TP16607- M. 75376287 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XXXV, del Departamento de Registro Académico rola con el número **102**, en el folio **102**, la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **102**. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “. **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un Escudo de la **UAM** repujado Considerando que

ARYEL JOSUÉ MATAMOROS HERRERA, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera en virtud de las potestades otorgadas por las de la República de Nicaragua, **POR TANTO** le extiende el Título **Ingeniero Industrial**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. Firma Ilegible. Doctor Ernesto Medina Sandino. Rector. Firma Ilegible. Máster Yanina Arguello Castillo. Secretaria General. Firma Ilegible Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número **102**, Folio **102**, Tomo **XXXV**, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 02, de diciembre del año 2017. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello. Secretaria General.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dos de diciembre del año 2017. Firma Ilegible. Master Yanina Argüello. Secretaria General. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de octubre del año dos mil veincuatro. (f) Msc. Yanina Arguello Castillo Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP16548 – M. 63871904 – Valor C\$. 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **12**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de reposición de título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARIA ESTELÍ GONZÁLEZ CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-281275-0001H ha aprobado en el mes de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro. Reposición del Título emitido con fecha 09 de septiembre de 1998. Almarina Solís Santos Rectora. Jorge Flavio Escorcía Secretario general. (f) Maira Hernández Juárez, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024 –TP16782 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 39, Folio 76, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ALLAN JESUS MEDINA SALGADO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250102-1038V, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Computación y Telemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Computación y Telemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16783 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 39, Folio 77, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

OSCAR MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060302-1033M, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Computación y Telemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Computación y Telemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16784 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 94, Folio 185, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ LOPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250104-1003W, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16785 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 94, Folio

186, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

DANIA DE LOS ANGELES RAMOS MAIRENA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-301096-0019W, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16786 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 95, Folio 187, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ENMANUEL STEVEN OLIVAS CALDERON, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020802-1004Y, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16787 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 95, Folio 188, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ESTHEFANI CAROLINA GAITÁN RIVERA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110402-1003W, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16788 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 96, Folio 189, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

IVÁN VLADIMIR AQUINO PALMA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-040594-0002A, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil

veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16789 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 96, Folio 190, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KATIA YISSEL CASTRO MENDOZA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270700-1039B, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16790- M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 97, Folio 191, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KEVIN ELIEZER CORNEJO VELÁSQUEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-100894-0009T, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia

Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16791- M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 97, Folio 192, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

RAQUEL ALEXANDRA GENET SALAZAR, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270299-1007V, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16792- M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 98, Folio 193, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

RAUL ANTONIO OROZCO MARTÍNEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090501-1047C, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16793 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 200, Folio 398, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ALISON DE JESÚS JIRÓN LEIVA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140202-1029T, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16794 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 200, Folio 399, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ÁLVARO ALEXANDER RAMOS BERMÚDEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-090101-1003Y, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos

académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16795 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 201, Folio 400, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

AXEL YASMIR REYES JALINA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-260401-1000N, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16796 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 201, Folio 401, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

CARLOS ALFONSO ABURTO GUERRERO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-161299-1057R, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16797 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 202, Folio 402, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

CARLOS ANTONIO GARCÍA LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080797-0014T, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16798 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 202, Folio

403, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

FANNY NOELIA TREMINIO MARTINEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-260697-0005T, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16799 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 203, Folio 404, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

FRANCIS ALYERI REYES NARVÁEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190798-1037Y, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16800 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 203, Folio 405, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

FRANCISCO DANILO SILVA NOGUERA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190580-0050L, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16801 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 204, Folio 406, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSÉ JÁCAMO LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010699-1049L, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil

veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16802 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 204, Folio 407, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

GRETEL MARIVI BALTODANO REYES, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020397-0007W, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16803. - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 205, Folio 408, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

HELAN JOSUÉ CUADRA QUINTERO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 004-190290-0001L, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia

Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16804 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 205, Folio 409, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JAN FRANCO ARAICA RUÍZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 004-090197-0000T, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16805 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 206, Folio 410, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JAVIER ISAAC HERNÁNDEZ BALODANO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270900-1023W, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16806 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 206, Folio 411, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JEFFERSON WESLLY CALDERA GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-290103-1003S, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16807 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 207, Folio 412, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JENNIFFER AUXILIADORA OCÓN, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-031095-1000N, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos,

conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16808 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 207, Folio 413, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JEREMY JAIRO ULLOA CANO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-180797-0001Q, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16809 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 208, Folio 414, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JESSY VALERIA MEMBREÑO ARIAS, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280201-1017R, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16810 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 208, Folio 415, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JIMMY ANTONIO BRIONES GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230596-0034Q, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16811 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 209, Folio

416, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JUAN GABRIEL ESPINOZA PEÑA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-180594-0000S, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16812 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 209, Folio 417, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KENIA NICOLL SILES CENTENO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060401-1015E, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16813 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 210, Folio 418, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KRIZZA LUBERLI CHÁVEZ ABURTO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300195-0020U, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16814 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 210, Folio 419, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

LINDSEY MICHELL GARCÍA GUERRERO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-101100-1051D, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil

veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16815 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 211, Folio 420, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

LUIS ALFREDO PICHARDO GONZÁLEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-310884-0006G, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16816 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 211, Folio 421, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MELVIN ANTONIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220201-1034W, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia

Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16817 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 212, Folio 422, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

NORLAN ADOLFO GÓMEZ PÉREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090801-1046V, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16818 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 212, Folio 423, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

OMAR MANUEL MOREIRA LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-290100-1007K, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16819- M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 213, Folio 424, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

RICHARD DUVAN GOMEZ MENDOZA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250997-0010P, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16820 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 213, Folio 425, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

RUTH DEL ROSARIO GUTIÉRREZ ROSTRAN, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-150402-1004N, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos

académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16821 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.0

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 214, Folio 426, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

SERGIO MOISÉS SOLANO HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-110898-1000U, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16822 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 214, Folio 427, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

WILFREDO MOISES ROCHA MIRANDA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270689-0021E, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16823 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 215, Folio 428, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

YASSER FERNANDO CERDA ARIAS, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-030901-1002M, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024 –TP16824 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 138, Folio

279, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ALEXA DAYANA PÉREZ MORALES, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-070999-1001F, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16825 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 139, Folio 280, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ALICIA KARINA DIAZ MCKENZIE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310500-1059T, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16826 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 139, Folio 281, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

AMELIA DEL SOCORRO NARVÁEZ ALONZO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310789-0023W, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16827 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 140, Folio 282, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ANA ODILIE TELLEZ LAZO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-010303-1000W, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16828 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 140, Folio 283, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ANGEL SAMUEL VIVAS TIJERINO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300191-0007C, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16829 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 141, Folio 284, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ARLEN JOHANA OROZCO PEÑA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090298-0009C, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16830 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 141, Folio 285, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

CARLOS FRANCISCO MENDIETA AGUILAR, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240195-0017D, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16831 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 142, Folio 286, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

EDWIN ANTONIO PALACIOS NICOYA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-150499-1001E, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos

mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16832 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 142, Folio 287, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ESLOBANIA TORREZ CASTILLO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 450-300891-0001A, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16833 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 143, Folio 288, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en

la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JACQUELING MARINA CHAVARRIA ALTAMIRANO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-180698-1000Y, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16834 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 143, Folio 289, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KAREN LISSETH AMAYA VILCHEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170294-0012U, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16835 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 144, Folio 290, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

LEONARDO FAVIO ROCHA GUDIEL, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120880-0082A, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16836 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 144, Folio 291, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

LEONEL DE JESÚS LACAYO MUÑOZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-011201-1001J, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia

Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16837 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 145, Folio 292, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MANUEL DE JESÚS HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190988-0052V, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16838 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 145, Folio 293, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MARCELO EDUARDO REYES GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110701-1005Y, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**,

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16839 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 146, Folio 294, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MAYNOR JACOB LEIVA DUARTE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110898-1019T, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024 –TP16840 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 146, Folio 295, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MILTON ALEXANDER ROSALES PALACIOS, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-200896-0012Y, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16841 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 147, Folio 296, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

NOEL FRANCISCO LÓPEZ AVENDAÑO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180901-1010H, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16842 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 147, Folio

297, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ROBERTO CARLOS ESPINOZA SOLÍS, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240893-0025T, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16843 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 148, Folio 298, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

SHARON ARELYS CALDERÓN DÍAZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-250403-1001H, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16844 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 75, Folio 149, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ALLISON BELINDA GUEVARA SAAVEDRA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300600-1045H, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16845 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 76, Folio 150, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

BRENDA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-070997-0000L, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los

veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16846 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 76, Folio 151, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

EDA GABRIELA NUÑEZ MIRANDA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260597-0017X, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16847 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 77, Folio 152, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

EROL ALBERTO ALVARADO MEDINA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240502-1017W, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing.

Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16848 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 77, Folio 153, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JULIO EMILIO MENA ESPINOZA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-220694-0002Y, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16849 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 78, Folio 154, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MARIA DEL ROSARIO ORTIZ NARVAEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020200-1024X, ha aprobado en el mes de Diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración**

Turística y Hotelera, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16850 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 78, Folio 155, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MILAGROS DE LOS ANGELES BALDIZÓN MIRANDA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-010900-1002U, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16851 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 79, Folio 156, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

SHEILA KARINA OSEGUEDA VALENZUELA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No.

241-120697-1004V, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16852 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 79, Folio 157, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

SONIA PAOLA RUEDA ROQUE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100999-1048Y, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16853 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 80, Folio 158, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su

cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

TAYLOR SAMUEL ESPINOZA MARTÍNEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-101199-1042F, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración Turística y Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16854 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 222, Folio 443, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

DEILYNG JOHANA GÓMEZ RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120700-1026E, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16855 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 223, Folio 444, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

DIDIER ISAAC BALMACEDA LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-160792-0013T, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16856 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 223, Folio 445, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JOSSELINE PATRICIA GÓMEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310396-0049L, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16857- M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 224, Folio 446, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KEVIN OCTAVIO VAZQUEZ GARCIA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 403-180101-1000L, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16858 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 114, Folio 227, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

EDDY ANTONIO LAGOS CRUZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240494-0012X, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16859 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 115, Folio 228, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ELIZABETH DEL CARMEN LOPEZ ZAMORA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260685-0027F, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 - TP16860 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 115, Folio 229, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

HANSELL JUVENAL PAVÓN VALLE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210397-0033R, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 - TP16861 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 116, Folio 230, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KIMBERLY ALEXANDRA GUTIÉRREZ GARCÍA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-291095-0006P, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 - TP16862 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 116, Folio 231, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

LORENA MICHELLE HERRERA LÓPEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-121102-1042M, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 - TP16863 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 117, Folio 232, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

NELSON OSWALDO ESPINOZA GÓMEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260496-0012R, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Reg. 2024 -TP16864 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 117, Folio 233, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ROCIO DE LOS ÁNGELES ORTEGA MARTÍNEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-300302-1005D, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadeo y Publicidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16865 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 132, Folio 261, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ANA JULISSA TÉLLEZ FERRUFINO, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-120498-1000W, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 -TP16866 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 132, Folio 262, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

GABRIELA MERCEDES FONSECA PÉREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230801-1021Y, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16867 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 133, Folio 263, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

HUGO ALEXANDER SEVILLA HUETE, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-060403-1001L, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16868 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 133, Folio 264, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

KIMBERLY PETRONA OMEIR FEDRICK, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-251291-0001R, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16869 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 134, Folio 265, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

MANUELA DEL CARMEN VEGA MOLINA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140799-1033D, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16870 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 134, Folio 266, Tomo IV, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ORLANDA LUCIA CAJINA MIRANDA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-131289-0045P, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16871 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 126, Folio 250, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ISLEYD JOVANNY PEÑA HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250888-0021T, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16872 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número 126, Folio 251, Tomo III, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

JEFFERSON VLADIMIR GUTIÉRREZ MATEY, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020801-1068E, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16873 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número L-470, Folio 957, Tomo II, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

ANA FRANCIS REYES PÉREZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-031295-0000E, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro

Reg. 2024 –TP16874 - M. 75644214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad de Managua, certifica que: Registrado: Número L-470, Folio 958, Tomo II, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UdeM. POR CUANTO:**

BERMAND ANTONIO MARTÍNEZ MAYORGA, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-010981-0004M, ha aprobado en el mes de Mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Periodismo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro